



Ayuntamiento
de La Bañeza

Ante la evolución de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus y, en base a las condiciones establecidas para la reapertura de teatros y salas de exhibición, desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Bañeza hemos tomado la decisión de proceder sin más dilación a la devolución de la totalidad del importe de las entradas adquiridas para todas las funciones canceladas o aplazadas.

Esta medida afecta a las siguientes representaciones:

LOCALIDADES SUeltas:

DÍA 14 DE MARZO. 20:30 HORAS

- "La Viña", obra encuadrada en el VIII Certamen Nacional de Teatro Amateur Ciudad de La Bañeza

DÍA 15 DE MARZO. 20:30 HORAS

- "Egos", obra encuadrada en el VIII Certamen Nacional de Teatro Amateur Ciudad de La Bañeza

DÍA 20 DE MARZO. 20:30 HORAS

- Gala Final del VIII Certamen Nacional de Teatro Amateur Ciudad de La Bañeza

DÍA 27 DE MARZO. 20:30 HORAS

- "Segaremos ortigas con los tacones", obra de clausura del Mes de la Mujer. Programa Platea.

DÍA 28 DE MARZO. 20:30 HORAS

- "EL NAAN DÚO - La desaparición de las luciérnagas". Red de Teatros de Castilla y León.

DÍA 11 DE ABRIL. 20:00 HORAS Y 22:30 HORAS

- Concierto de la Gira oficial de "Mecano, Hija de la Luna"

DÍA 25 DE ABRIL. 20:30 HORAS

- Zarzuela "El Huésped del Sevillano", obra conmemorativa del 90 aniversario del Teatro Municipal de La Bañeza.

DÍA 2 DE MAYO. 20:30 HORAS

- "Intocables". Red de Teatros de Castilla y León.

DÍA 9 DE MAYO. 20:30 HORAS

- "Tributo a Joaquín Díaz. La Voz y memoria de la tradición". Red de Teatros de Castilla y León.

DÍA 23 DE MAYO. 20:30 HORAS

- "Las Estrellas para quien las trabaja. Juan Carlos Mestre & Cuco Pérez". Red de Teatros de Castilla y León.

DÍA 7 DE JUNIO. 20:30 HORAS

- "Acróbata & Arlequín". Red de Teatros de Castilla y León.

ABONOS:

ABONO "RED DE TEATROS DE CASTILLA Y LEÓN"



Ayuntamiento
de La Bañeza

NOTA RELATIVA AL ABONO “VIII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR”

Las bases reguladoras del Certamen Nacional de Teatro Amateur Ciudad de La Bañeza establecen la concesión de un “Premio Especial del Público”, que solo podrá ser emitido por los portadores de Abonos.

Así, la devolución automática de la parte proporcional de los abonos, supondría en la práctica la imposibilidad de conceder uno de los premios más codiciados y esperados por las compañías seleccionadas.

Por este motivo, solo se procederá a la devolución de la parte proporcional del abono a aquellas personas que lo soliciten previamente.

PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN

ENTRADAS ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA WEB DEL TEATRO MUNICIPAL:

Devolución automática del importe en la misma tarjeta con la que fue efectuada la compra.

ENTRADAS ADQUIRIDAS EN LA TAQUILLA DEL TEATRO O EN LAS OFICINAS MUNICIPALES:

Devolución del importe en las oficinas municipales en cuanto sea posible restablecer la atención presencial. Para la devolución del importe será necesario entregar la entrada original, por lo que rogamos conserven sus localidades hasta el momento de la devolución.